



Elsevier y Wiley: Financiación APCs

11/05/2021

[Novedades](#) [Recursos Electrónicos](#)

Gracias a un nuevo modelo de suscripción, la [Universidad de Granada](#) tiene asignado un fondo para cubrir los Cargos por Publicación de un número determinado de Artículos (Article Publication Charge “APC”) en revistas híbridas de las editoriales Elsevier y Wiley , (revistas por suscripción que dan la opción de publicar artículos en acceso abierto de estas editoriales) y que pueden ver en los siguientes enlaces:

- [Listado de revistas de Elsevier contenidas en este acuerdo](#)
- [Listado de revistas de Wiley contenidas en este acuerdo](#)



Al tratarse de un fondo limitado el que tiene asignado la [Universidad de Granada](#), se financiará el 100% de la APC de acuerdo a los **siguientes criterios**:

- Las APC tendrán que ser artículos originales, estudios de casos o artículos de revisión que hayan sido aceptados para su publicación y cuyos autores/as de correspondencia tengan relación contractual o funcional con la [Universidad de Granada](#).
- Que aparezca en el artículo enviado como institución de dicho autor la [Universidad de Granada](#).
- La dirección de correspondencia y el correo electrónico de la misma sean de la [Universidad de Granada](#).

El procedimiento a seguir será el siguiente:

<http://biblioteca.ugr.es/>

- En la fase final del proceso de publicación, a la autora o autor de correspondencia, se le preguntará si quiere que la Universidad financie la APC. En el caso que decida que sí, y al seleccionar la **Universidad de Granada** haya fondos para la financiación, se procederá a la notificación a la Biblioteca Universitaria para que apruebe el pago de la APC por parte de la **Universidad de Granada**.
- Si el fondo de financiación de la **Universidad de Granada** para el cargo de APCs se ha agotado, al autor/a de la correspondencia, en el proceso final de la publicación, no se le dará la opción de solicitar financiación a la **Universidad de Granada**. En este supuesto, lo que sí dará la plataforma de envío de manuscritos es la opción de si desea, la autora o el autor de correspondencia, financiar la APC a cargo de grupos, proyectos, etc.

Contacto

Correo electrónico: derechos@ugr.es
Teléfono: 958 24 30 56